

ACTA No. 70/2014

- - - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:44 **horas**, (Cuarenta y cuatro horas, con tres minutos) del **día MARTES 15 DE ABRIL DEL AÑO 2014 (dos mil catorce)**, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar **LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo, (PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015). El Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura a un oficio que le dirigió el Presidente Municipal, el cual transcribo a continuación:

L.A.E. Alejandro Flores López
Secretario del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tecomán, Col.
Presente

Por este conducto, me permito dirigirme a Usted para solicitarle muy atentamente que en la sesión de cabildo celebrarse el día 15 de abril del año en curso, informe al cabildo de mi ausencia en los términos que para tal efecto agrego el oficio dirigido al cabildo.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION
Tecomán, Col. A de 14 de abril del 2014

Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes
Presidente Municipal.-rúbrica.

Posteriormente dio lectura al escrito dirigido al Cabildo, por el propio Presidente Municipal, mismo que transcribo a continuación:

Oficio numero 238

H. CABILDO
Presente

Por medio del presente, me permito dirigirme a Ustedes, y con fundamento en el artículo 47 fracción I inciso g) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, con relación al arábigo 22 del Reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento de Tecomán, se me tenga designando al Ing. Julio Anguiano Urbina Síndico Municipal, para que me represente y desahogue los asuntos correspondientes a la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ya que por motivos

motivos de agenda, me es meramente imposible estar presente en el desahogo de la misma.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION
Tecomán, Col. A de 14 de abril del 2014

Ing. Héctor Raúl Vázquez Montes
Presidente Municipal.-rúbrica.

Acto continuo tomo la palabra el Síndico Municipal, Ing. Julio Anguiano Urbina quien representará al Presidente Municipal, en esta **CUADRAGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA**, presentando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.**
- 2.- **Instalación formal de la sesión.**
- 3.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día.**
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.**
- 5.- **Presentación de la Cuenta Pública, correspondiente al mes de MARZO del año 2014 y la autorización para remitirla al H. Congreso del Estado para su análisis.**
- 6.- **Clausura de la sesión.**

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Síndico Municipal, en representación del Presidente Municipal** solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase lista correspondiente, procediendo en consecuencia el **C. LAE. ALEJANDRO FLORES LÓPEZ**, contando con la asistencia de: EL SÍNDICO MUNICIPAL, ING. JULIO ANGUIANO URBINA Y LOS REGIDORES: MAYRA CAVAZOS CEBALLOS, C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE, FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES, C. MARGARITA PALOMINO CEBRERA, C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS, C. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ, LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ, C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ, LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE, C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ y C. CARLOS GARIEL PADILLA, informando el **Secretario del Ayuntamiento** que se ha comprobado la asistencia de 12 de los 13 miembros del Cabildo. Faltando el Presidente

Municipal por los motivos expuestos. Por lo tanto existe quórum legal. Posteriormente solicitó a los presentes, demostrar su asistencia con su firma. - -

- - - - En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **Síndico Municipal, en representación del Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instala de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "**hoy Martes 15 de Abril del año 2014**, siendo las 11:44 horas del día declaro legalmente instalada esta CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Cabildo. - - - - -

- - - - Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el **Síndico Municipal, en representación del Presidente Municipal**, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para esta Sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento **LAE. Alejandro Flores López**, y una vez que terminó, el **Síndico Municipal, en representación del Presidente Municipal** preguntó si hubiera alguna observación y no habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Secretario del Ayuntamiento**, quien sometió a la consideración el orden del día propuesto por el Presidente Municipal. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - - Para el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Síndico Municipal, en representación del Presidente Municipal** solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura al acta de la sesión anterior, **LAE. Alejandro Flores López**, solicito la dispensa y aprobación de la misma para que se presente y se apruebe en la próxima sesión, dado que no está terminada, el **Síndico Municipal**, preguntó si hubiera algún comentario, no habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **Secretario del Ayuntamiento**, quien sometió a la consideración la dispensa y aprobación del acta para que se presente y se apruebe en la próxima sesión. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

- - - - Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Síndico Municipal, en representación del Presidente Municipal**, Presentó la Cuenta Pública, correspondiente al mes de MARZO del año 2014 y la autorización para remitirla al H. Congreso del Estado para su análisis. Preguntando si existe alguna observación.

Hizo uso de la voz la **Regidora Ma. del Rosario Solís Sánchez** quien manifestó lo siguiente... primeramente darle la bienvenida a los trabajadores del Sindicato y sí quiero la cuenta pública, que no nos fue proporcionada a los de la Fracción del PAN, yo quiero preguntar si en la cuenta pública viene incluido todo lo que se les debe a estas personas, si ya se tomó en cuenta y sí me gustaría saber, si en la cuenta vienen lo que se le debe a los sindicalizados, es cuánto. **El Síndico Municipal** le contestó que de la Fracción del PAN sólo Alfredo Díaz es parte de la Comisión de Haciendas y no es la Fracción del PAN. La **Regidora Ma. Rosario Solís** siguió manifestando que se reunieron los Regidores Lourdes Eugenia

Barreto Álvarez, Inocencio Espinosa Hernández y ella, viendo los problemas que traen los trabajadores del Ayuntamiento y no se sabe si en la cuenta pública están incluidos lo que se les debe, y esa es la inquietud de los tres. Hizo uso de la voz el **Regidor Luís Alfredo Díaz Blake** en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, el cual expuso... el día de hoy se reunieron algunos compañeros de la Comisión de Hacienda, estuvimos reunidos con el Tesorero Municipal revisando la cuenta mensual, lo cual corresponde al mes anterior y no vienen los adeudos que se les deben a los compañeros del sindicato, esos vienen ya en rezagos de otras cuentas. Hizo uso de la voz el **Regidor Inocencio Espinosa Hernández** quien manifiesta. Sí quisiera comentar y más ahora que se encuentran los compañeros del sindicato que este es un problema como bien lo dice mi compañero Alfredo que se viene arrastrando desde el año pasado, específicamente en la reunión de trabajo para la revisión de la cuenta pública del año 2013, yo le pregunté a la entonces tesorera municipal, si estaban registrados cada uno de los conceptos y adeudos que se les deben a todos los trabajadores y a la organización del sindicato y ella contestó que no tenía idea qué porcentaje era el que se estaba contabilizado y cuánto era lo que no estaba contabilizado, en virtud, de que no era una función directamente de Tesorería, efectivamente les quisiera comentar que muchos de los adeudos o muchos de los pagos que se les deben al sindicato se originan con oficios y documentos que se generan en la Oficialía Mayor a mi me tocó trabajar con Martín en la administración anterior y nosotros en Oficialía Mayor generábamos los documentos, los bajábamos a Tesorería, y entonces se genera un registro contable puntual de todas las prestaciones, incluso con el sustento y respaldo legal, el número de clausula de los convenios que los había generado, pero creo conveniente se tomen cartas en el asunto ya que estamos a mitad de esta administración y creo que ya es mucho tiempo para que se enseñen, para que aprendan, para que se capaciten y es lamentable que a estas alturas ni siquiera los trabajadores y ni el cabildo sepamos qué se les debe y los conceptos por los que se les adeuda el dinero. En respuesta el **Síndico Municipal** manifestó primeramente a la **Regidora Rosario Solís**, le dice. Con gusto se le hará llegar una copia de recibido una vez que se remita al Congreso para que conozca a detalle la cuenta que se remite el día de hoy y en el caso de la intervención del Regidor Alfredo, esa información más detallada no la tenemos, ya que efectivamente es, información de la cuenta pública del mes anterior y por los cambios que hubo en el sistema en el 2014 no se tenía la información reciente a tiempo y por los cambios en la Tesorería que ya se nos ha informado en las últimas sesiones, ha habido ese pequeño retraso, sin embargo respecto a los detalles que hizo el Regidor Inocencio le expone lo siguiente... Si tú estás de acuerdo invitamos al Oficial Mayor, esto porque haces mención de él y al Tesorero y hacemos una comisión y estamos en la mayor disposición de atender con urgencia y como requiere, como merecen con el retraso los amigos del sindicato, porque conocemos la situación por la que están pasando y claro, lo digo y lo reitero, propongo juntarnos con las personas si tú estás de acuerdo Regidor en formar parte de esa comisión y sentarnos los responsables incluyéndonos a nosotros para poder hacer lo propio. A continuación le cedió el uso de la voz al **Regidor Inocencio Espinosa**

Hernández quien expone, en el caso particular creo que ya existe la comisión, quien tiene la responsabilidad de verificar todo esto, es la Comisión de Hacienda, lo que sí creo es que los funcionarios no están cumpliendo con la obligación que la ley y los reglamentos marcan en este cabildo por mayoría giramos instrucciones para que el Tesorero y no recuerdo a cuales más funcionarios le dieran prioridad al pago de los salarios, fue un acuerdo que se tomó en el año pasado cuando hubo las primeras manifestaciones, que se pagan en tiempo y hora las quincenas, incluso se llegó al grado que a los compañeros trabajadores de confianza les adeudaron más de dos quincenas sin que se tuviera consideración por los derechos laborales a reserva de lo que ustedes compañeros del Cabildo puedan opinar, yo estoy en la idea de que este Cabildo ha puntualizado y ha hecho la exigencia de que se les pague a los compañeros sindicalizados en tiempo y forma y lo que nos ha faltado en todo caso son los resultados y la presentación de los documentos en tiempo y forma para poder tomar las mejores decisiones con el conocimiento de los adeudos y el dinero que pueda existir en bancos para pagarles a los trabajadores.

El **Síndico Municipal**, preguntó si hubiera más observaciones, no habiendo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que reciba la votación correspondiente, procediendo el **LAE. Alejandro Flores López**, sometió a la consideración la Presentación de la Cuenta Pública, correspondiente al mes de **MARZO** del año 2014 y la autorización para remitirla al H. Congreso del Estado para su análisis. Informando que resultó aprobado por unanimidad de votos. - -

- - - - Para el desahogo del **SÉPTIMO** Punto del orden el día, y Agotados los puntos, el **Síndico Municipal en representación del Presidente Municipal** manifestó **hoy Martes 15 de Abril de 2014**, siendo las 13:03 horas declaro formalmente clausurada esta **CUADRAGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA de Cabildo**. - - - - -

ING. HÉCTOR RAÚL VÁZQUEZ MONTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JULIO ANGUIANO URBINA

SÍNDICO MUNICIPAL

en representación del Presidente Municipal

C. MAYRA CAVAZOS CEBALLOS

REGIDORA

C. MARIO ALBERTO VARGAS ENRIGUE

REGIDOR



LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ CHAIRES

REGIDOR



C.MARGARITA PALOMINO CEBRERA

REGIDORA



C. BLANCA LORENA RUBIO CORTÉS

REGIDORA



LIC. EDGAR ADRIÁN CEBALLOS LÓPEZ

REGIDOR



LAE. INOCENCIO ESPINOSA HERNÁNDEZ

REGIDOR

LAE. LUÍS ALFREDO DÍAZ BLAKE

REGIDOR



C. MA. DEL ROSARIO SOLÍS SÁNCHEZ

REGIDORA



C. LOURDES EUGENIA BARRETO ÁLVAREZ

REGIDORA



PROFR. CARLOS GARIEL PADILLA

REGIDOR

EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO



ALEJANDRO FLORES LÓPEZ.



HOJA, CORRESPONDIENTE AL ACTA No. 70/2014, PERTENECIENTE A LA CUADRAGESIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA.